

**DESCRIPCIÓN DEL FONDO**

Por medio del FAETA, componente Educación para Adultos (FAETA-EA), las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación para adultos, comprende pago para recursos humanos y otros gastos para operar el servicio. El FAETA-EA se distribuye con base en los registros de planteles, instalaciones educativas y plantillas de personal utilizados en el convenio original de descentralización que da origen al fondo; los recursos transferidos en el ejercicio fiscal anterior; y las prioridades para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica, y formación para el trabajo (Art. 42 y 43, Ley de Coordinación Fiscal, LCF). El servicio educativo se destina a personas de 15 años o más que no sepan leer ni escribir o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

**2.5 %** del FAETA-EA se distribuye a la entidad

**19**º lugar en la distribución del fondo a nivel nacional

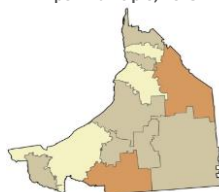
Presupuesto aprobado 2020, SHCP.

**CONTEXTO**

Evolución del rezago educativo (Porcentaje de población)



Porcentaje de población con rezago educativo por municipio, 2015



Nota: Para la información sobre el rezago educativo se utilizaron los datos de pobreza correspondientes a la serie 2008-2018 presentada por CONEVAL en 2019, obtenidos a partir de la metodología de pobreza multidimensional vigente desde 2010 y que son comparables en el tiempo.

Rango de población	[0-20]	[20-30]	[30-40]	[40-60]	SD
Municipios	3	6	2	0	0

Miles de personas con rezago educativo<sup>4</sup> 2018: **164.24**

Personas con educación incompleta en el estado, 2015					
	Personas	Personas	TOTAL	%	
Población de 15 años o más	336,155	317,899	654,054	100	89,441
Analfabeta	25,505	17,989	43,494	<b>6.6</b>	17,044
Primaria incompleta	38,218	37,231	75,449	<b>11.5</b>	17,256
Secundaria incompleta	57,931	52,899	110,830	<b>16.9</b>	17,212
<b>Total educación incompleta</b>	<b>121,654</b>	<b>108,119</b>	<b>229,773</b>	<b>35.1</b>	51,512

\* Dado que la población de interés es pequeña, la precisión estadística es menor para este dato.

**PRESUPUESTO Y COBERTURA**

**Presupuesto FAETA-EA 2020 (MDP)**  
Cuenta Pública

Aprobado	67.15
Modificado	59.41
Ejercido	59.41

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública federal corresponde al monto que fue transferido a la entidad federativa.

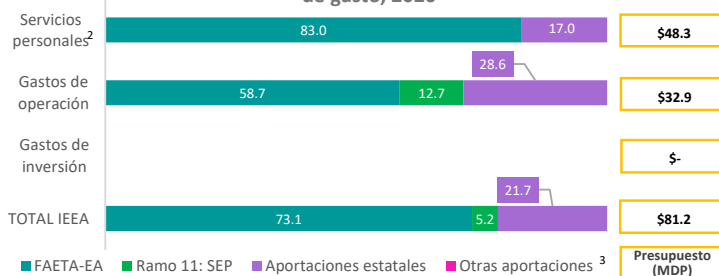
MDP = millones de pesos.

**Recursos humanos del IEAA, 2020**

Función	Número de personas
Administrativo	151
Técnico docente	48
<b>TOTAL</b>	<b>199</b>

Personal que mantiene una relación laboral con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y forma parte de su estructura orgánica.

**Presupuesto ejercido FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo de gasto, 2020<sup>2</sup>**



**Análisis de presupuesto y cobertura**

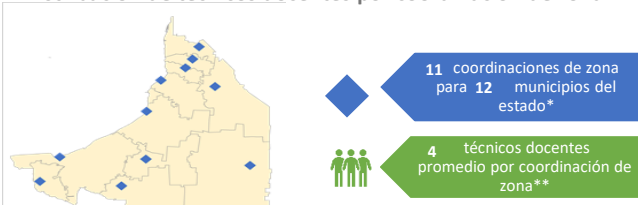
Se logró la conclusión de nivel de 1,052 personas en alfabetización, primaria y secundaria.

De las metas programadas en cada nivel, 6% se alfabetizó, 24% concluyó primaria y 70% secundaria.

Así mismo, el Estado cuenta con 45 y 3 técnicos docentes, hispanohablante e indígena respectivamente.

Durante el 2020 el INEA no prestó servicios de manera presencial derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, sin embargo, a las figuras solidarias se les apoyo con el pago de gratificaciones con un esquema contingente.

**Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona**

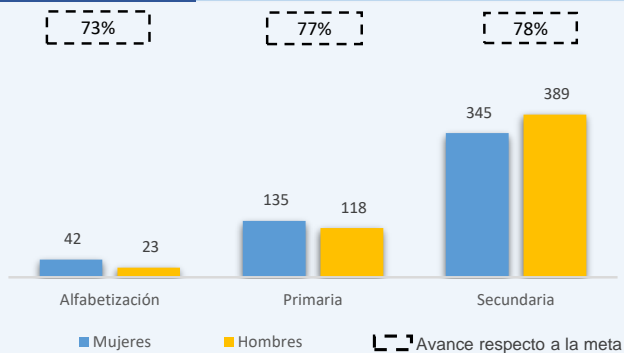


\* Las coordinaciones de zona son las unidades administrativas responsables de la educación para adultos en determinado territorio; pueden atender parte de un municipio o cubrir varios, y la ubicación de las oficinas de una coordinación de zona puede ser compartida con otra u otras coordinaciones de zonas distintas

\*\* Los técnicos docentes se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos.

**Cobertura**

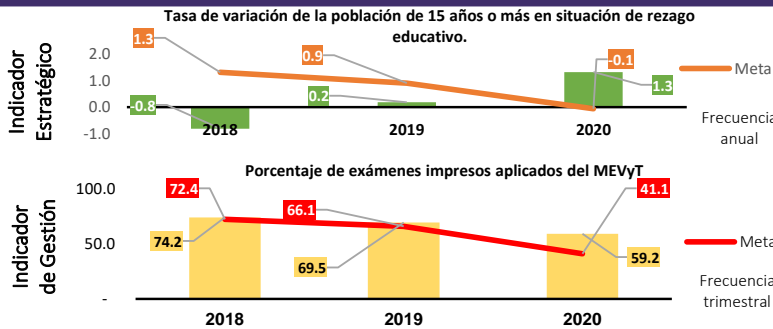
**Usuarios que concluyeron nivel en 2020**



**Usuarios que concluyeron nivel por vertiente de estudio<sup>4</sup>**

	Hispanohablante	Indígena
Usuarios que concluyeron nivel	1,033	19
<b>Número de técnicos docentes</b>	45	3

## ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN\*



Durante el 2020 proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Se reportó un avance del 59.2% de exámenes impresos aplicados, de una meta de 41.1%.

\*Matriz de Indicadores para Resultados federal. Fuente: INEA.

## ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

1. Existe diferentes programas para atender a personas que cuentan con las características de rezago educativo que se encuentran en diferentes circunstancias como lo son el programa de "Adultos Mayores 60 años y más", el programa "Indígena", el programa "Cereso", el programa para "Ciegos y débiles visuales", el programa "Promajoven", y el programa "10-14", todos buscan contribuir a la reducción del rezago educativo mediante diferentes modalidades. 2. Implementación de estrategias de atención a distancia y con el uso de las TIC's.

1. Fortalecer estrategias para incrementar la estructura operativa. 2. Atender un mayor número de localidades en rezago. 3. Realizar acciones de identificación y focalización de la población con mayores índices de rezago educativo según su situación de vulnerabilidad o en localidades de alta y muy marginación. 4. Creación de alianzas y convenios con distintas instituciones y entes tanto federales como estatales, con la finalidad de ampliar la cobertura del Instituto.

1. Localidades sin acceso a internet. 2. Tanto educandos como figuras operativas continúan con incertidumbre y temor al momento de acudir de manera presencial a las actividades de seguimiento, debido al riesgo de contagios del COVID.

1. Deserción de figuras operativas debido a que, al no tener ingresos por productividad, deciden abandonar sus círculos de estudio y sus educandos. 2. Los servicios del INEA tanto operativos como a nivel sistema, continúan parcialmente activos, debido a las restricciones por el COVID. 3. Reducción de presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el gobierno federal.

## SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Fortalecimiento de estrategias en la estructura operativa; creación de alianzas y convenios con distintas instituciones y entes federales y estatales: continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

## CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	Se logró la conclusión de nivel de 1,052 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Presupuesto	●	Presentan avance de conclusión de nivel educativo de 1,052 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Evaluaciones*	●	Contar con la información referente a los Medios de Verificación de cada indicador mostrado en la MIR, así como el respectivo cálculo de este, con el fin de que sea parte documental y soporte de los indicadores.
Seguimiento a recomendaciones*	●	En proceso de atención.

\*Elaborados con base en información de los portales estatales

## RECOMENDACIONES

Orden de gobierno	Recomendación
Estatal	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Pública" y del Ramo 33 FAETA.
Estatal	Seguirm programando las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Ramo 33, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo. Así como, realizar un adecuado seguimiento y carga de los mismos en el SRFT.
Federal	Fortalecimiento de estrategias en la estructura operativa; creación de alianzas y convenios con distintas instituciones y entes federales y estatales: continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Estatal	Contar con una metodología para llevar a cabo el seguimiento de áreas de oportunidad señaladas por las instancias de fiscalización, para evitar su concurrencia.

### Datos de Contacto

**Responsable del fondo en la entidad (IEEA)**  
Nombre: Ricardo Sánchez Cerino  
Teléfono: (01981) 8166034  
Correo Electrónico: ricardos@inea.gov.mx

**Responsable de la elaboración de la ficha (INEA)**  
Nombre: Gerardo Molina Álvarez  
Teléfono: 52412700  
Correo Electrónico: molinaa@inea.gov.mx

### Responsables diseño de la ficha (CONEVAL)

Nombre: Karina Barrios Sánchez  
Nombre: Alice Zahí Martínez Treviño  
Nombre: Juan Carlos Bernal Ruiz

### Fuentes de Información:

Contexto: Resultados de pobreza en México 2010-2018 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2015, CONEVAL. Escolaridad, Encuesta Intercensal 2015, INEGI.  
Presupuesto y cobertura: Cuenta Pública 2020, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Anual 2020, INEA. Base de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), INEA.

### Notas:

<sup>1</sup> CONEVAL identifica el rezago educativo en la población que no recibió la educación obligatoria vigente en el momento que debía cursarla: primaria para los nacidos hasta 1981, secundaria para los nacidos a partir de 1982, y asistir a la escuela o haber concluido la secundaria para la población de 3 a 15 años. Por su parte, el INEA contabiliza a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, y que no han iniciado o concluido la educación primaria o secundaria.  
<sup>2</sup> Servicios personales corresponde al gasto en salarios y prestaciones (capítulo 1000); gastos de operación equivale a materiales y suministros, servicios generales, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulos 2000, 3000 y 4000), y gasto de inversión representa bienes muebles, inmuebles e intangibles, e inversión pública (capítulos 5000 y 6000).<sup>3</sup> Otras aportaciones se refiere a los montos provenientes de donaciones, alianzas, transferencias municipales, entre otros. <sup>4</sup> Las vertientes son programas de estudio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) con diferencias pedagógicas y curriculares para adecuar los servicios educativos a las características de la población. Incluye las vertientes Indígena Bilingüe (MIB), Indígena Bilingüe Urbano (MIBU), Hispanohablante, entre otras.